

**DECRETO 49/2017, DE 18 DE ABRIL, POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS DE LAS AYUDAS DESTINADAS A PROMOVER LA CONTINUIDAD DE LAS PYMES DE EXTREMADURA MEDIANTE LA PLANIFICACIÓN DE LOS PROCESOS DE RELEVO EMPRESARIAL**

***Nota:*** Este texto carece de valor jurídico. Para consultar la versión oficial y auténtica puede acceder al fichero PDF del DOE.

*\* Derogado por la disposición derogatoria única del Decreto 148/2026, de 21 de julio, por el que se establecen las bases reguladoras de las ayudas destinadas a favorecer el relevo generacional en las empresas de ámbito familiar de Extremadura, y se aprueba la primera convocatoria.*